

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0033**

Fecha Estado: 18/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020160041300	Verbal	MICHAEL ANDRES SANCHEZ AUSIQUE	CLINICA ANTIOQUIA SA.	Auto cumplase lo resuelto por el superior FECHA DEL AUTO, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CONFIRMA SENTENCIA APELADA.	17/09/2020	1	
05001310301020180009800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	JOSE JORGE MONSALVO GNECCO	Auto termina proceso por transacción AUTO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, Y ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS, EXPIDE OFICIO. ORDENA ENTREGA SUMA CONSIGNADA. NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA ARCVHIVO EXPEDIENTE.	17/09/2020	1	
05001310301020180041500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FEDEAN	KARLA CRISTINA HERNANDEZ PATIÑO	Auto termina procesos por desistimiento tácito AUTO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS, EXPIDE OFICIOS. ORDENA OFICIAR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE DESCONGESTION PARA QUE DEVUELVAN LA COMISION EN EL ESTADO QUE ESTE. DE3JA MEDIDAS POR CUENTA DEL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE SAN ANTONIO DE PRADO. ORDENA DESGLOSE. ORDENA ARCHIVO EXPEDIENTE.	17/09/2020	1	
05001310301020190013200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CORAGGIO SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. ADOSA AL EXPEDIENTE LA LIQUIDACION DEL CREDITO ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	17/09/2020	1	
05001310301020190013200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CORAGGIO SAS	Auto ordena enviar proceso A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO, REPARTO.	17/09/2020	1	
05001310301020190045300	Verbal	FABIO NELSON RESTREPO COLORADO	FLOTA LA MILAGROSA S.A.	Auto reconoce personería ABOGADO DEL DEMANDADO EL SEÑOR EFRAIN RAMIREZ HERRERA	17/09/2020	1	

ESTADO No. 0033		Fecha Estado: 18/09/2020				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020190045300	Verbal	FABIO NELSON RESTREPO COLORADO	FLOTA LA MILAGROSA S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL DEMANDADO, EFRAIN RAMIREZ HERRERA, QUIEN APORTA CONTESTACION A LA DEMANDA PRINCIPAL Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA. NIEGA SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO. SE DARA APLICACION AL ART. 91 CGP.	17/09/2020	1	
05001310301020190052500	Verbal	CARLOS ARTURO PALACIO ECHEVERRY	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena incorporar al expediente AUTO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CONSTANCIA DE PUBLICACION EMPLAZAMIENTO PAGINA WEB. DE IGUAL FORMA APORTAN FOTOGRAFIAS PUBLICACION VALLA DE EMPLAZAMIENTO.	17/09/2020	1	
05001310301020200004200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA.	ROBINSON QUINTERO BEDOYA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	17/09/2020	1	
05001310301020200004200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA.	ROBINSON QUINTERO BEDOYA	Auto ordena enviar proceso A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO, REPARTO.	17/09/2020	1	
05001310301020200005500	Verbal	NANCY LOAIZA CASTAÑO	CLARA LUISA CASTAÑO SALAZAR	Auto concede amparo de pobreza A LA PARTE DEMANDANTE. ORDENA INSCRIPCION DE LA DEMANDA., EXPIDE OFICIOS.	17/09/2020	1	
05001310301020200018600	Divisorios	HUMBERTO MUNERA JARAMILLO	MARGARITA ROSA PELAEZ MESA	Auto inadmite demanda AUTO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS, PARA CUMPLIRLOS, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA.	17/09/2020	1	

ESTADO No. 0033		Fecha Estado: 18/09/2020				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIO (A)